República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

11642-T



JUANA SAU[illegible]

SALDAÑA [illegible]

C.C. 26[illegible]

RESOLUCION INSCRIPCION 1911 FECHA 23/11/1984

UNIVERSIDAD [illegible]

PRESIDENTE

LUIS ALONSO [illegible] RODRIGUEZ 18988

FIRMA DEL TITULAR

67189

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOCIBRO 1790 01/2008